

**INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO**

SECRETARIA DE GOBERNACION

Declaratoria de Emergencia por la ocurrencia de lluvia severa el 1 de julio de 2011, en el Municipio de El Mante del Estado de Tamaulipas	2
Declaratoria de Emergencia por la ocurrencia de lluvia severa el 1 de julio de 2011, en el Municipio de Soto la Marina del Estado de Tamaulipas	3
Fe de erratas al Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública de los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Estado de Baja California y los municipios de Ensenada, Mexicali, Playas de Rosarito, Tecate y Tijuana de dicha entidad federativa, publicado el 8 de junio de 2011	3

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Acuerdo de Coordinación para la concurrencia de recursos federales y estatales para la operación de los Programas Sociales Federales para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, Atención a Jornaleros Agrícolas, Empleo Temporal, Opciones Productivas y 3X1 para Migrantes, todos ellos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Sinaloa	4
Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa Hábitat, Vertiente General, del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Sinaloa y los municipios de Ahome, Guasave, Salvador Alvarado, Navolato, Culiacán y Mazatlán de dicha entidad federativa	15

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acuerdo por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Arroyo Zarco, Río Nadó, Río Galindo, Río San Juan 1, Río Tecozautla, Río San Juan 2, Río Grande de Tulancingo, Río Metztlán 1, Río Metzquitlán, Río Metztlán 2, Río Amajaque, Río Claro, Río Amajac, Río Calabozo, Río Los Hules, Río Tempoal 1, Río San Pedro, Río Tempoal 2, Río Verde 1, Río Verde 2, Río Verde 3, Arroyo El Puerquito o San Bartolo, Arroyo Altamira, Río Santa María 1, Río Santa María 2, Río Santa María 3, Río Tamasopo 1, Río Tamasopo 2, Río Gallinas, Río El Salto, Río Valles, Río Tampaón 1, Río Choy, Río Coy 1, Río Coy 2, Río Tampaón 2, Río Victoria, Río Tolimán, Río Extoraz, Embalse Zimapán, Río Moctezuma 1, Río Moctezuma 2, Río Tancuilín, Río Huchihuayán, Río Moctezuma 3, Río Moctezuma 4, Río Juamave-Chihue, Río Guayalejo 1, Río Guayalejo 2, Río Sabinas, Río Comandante 1, Río Comandante 2, Río Mante, Río Guayalejo 3, Arroyo El Cojo, Río Tantoán, Río Guayalejo 4, Río Tamesí, Río Moctezuma 5, Río Chicayán 1, Río Chicayán 2, Río Pánuco 1, Arroyo Tamacuil o La Llave y Río Pánuco 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río Pánuco de la Región Hidrológica número 26 Pánuco. (Continúa en la Segunda Sección)	25
--	----

SECRETARIA DE ENERGIA

Resolución por la que se establece la metodología del precio máximo del gas licuado de petróleo objeto de venta de primera mano aplicable durante julio de 2011, conforme al Decreto del Ejecutivo Federal publicado el 30 de junio de 2011	65
Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía aprueba a Pemex-Gas y Petroquímica Básica el Convenio Modificadorio al contrato de suministro de Gas Licuado de Petróleo, en lo relativo a la desagregación del precio, costos y contraprestaciones	68

SECRETARIA DE ECONOMIA

Segunda Convocatoria para presentar las solicitudes de apoyo del Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT), para el ejercicio fiscal 2011 74

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Lineamientos Específicos de operación del proyecto transversal de apoyo para impulsar la calidad e inocuidad de productos cárnicos mediante el sacrificio de ganado en establecimientos tipo inspección federal 77

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que el Décimo Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito en el Distrito Federal, ampara y protege a la empresa ADT Petroservicios, S.A. de C.V., en contra de la emisión y ejecución de las sanciones impuestas en la Resolución de fecha 16 de diciembre de 2009, dictada en el expediente DS. 0034/2009 84

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Acuerdo número 588 por el que se modifica el diverso 551, por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestres de Escuelas Normales Públicas 85

Acuerdo número 589 por el que se modifica el diverso 558, por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio 86

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Procedimientos alternativos autorizados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-1999, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral 88

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Lote Urbano, con una superficie aproximada de 00-14-21 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp. 89

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rancho El Renacimiento, con una superficie aproximada de 15-18-06.94 hectáreas, Municipio de Carmen, Camp. 89

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Naranjal, con una superficie aproximada de 01-05-33.00 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp. 90

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rancho El Gavilán, con una superficie aproximada de 20-01-71.00 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp. 91

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Divino Niño, con una superficie aproximada de 197-43-71 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp. 92

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Jhon, con una superficie aproximada de 11-56-18.58 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp. 92

Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 11-56-18.58 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp.	93
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rancho Tres Hermanos, con una superficie aproximada de 114-71-56 hectáreas, Municipio de Escárcega, Camp.	94
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Parcela 68 Rancho La Rosita, con una superficie aproximada de 101-40-31 hectáreas, Municipio de Carmen, Camp.	95
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Guayacán, con una superficie aproximada de 198-46-20 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp.	95
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Felipe II, con una superficie aproximada de 200-00-00 hectáreas, Municipio de Sinanché, Yuc.	96

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	97
Tasas de interés interbancarias de equilibrio	97

AVISOS

Judiciales y generales	98
------------------------------	----

**TERCERA SECCION
PODER EJECUTIVO**

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1
--	---

**CUARTA SECCION
PODER JUDICIAL**

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Sentencia dictada por el Tribunal Pleno en la Controversia Constitucional 72/2008, promovida por el Poder Ejecutivo Federal, así como voto concurrente formulado por la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos	1
---	---

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., Secretaría de Gobernación

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Dirección electrónica: www.dof.gob.mx

Impreso en Talleres Gráficos de México-México